



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

##### AGUAS DE BURGOS

Por medio del presente anuncio se hace público, con efectos de notificación el acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A. de 30 de octubre de 2023, tomado del borrador del acta, del siguiente tenor:

«*Primero.* – Desistir del proceso selectivo convocado en virtud de acuerdo del Consejo de Administración de 27 de abril de 2023 por el cual se convoca la prueba selectiva para el acceso a la condición de personal fijo en la plaza vacante de responsable de comunicación de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos (Boletín Oficial de la Provincia de Burgos número 89, de 11 de mayo de 2023) por los motivos expuestos en los fundamentos, y que se dan por reproducidos, y en consecuencia, declarar terminado el procedimiento procediendo a su archivo.

*Segundo.* – Notificar a los interesados, mediante publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, y en el tablón electrónico de la sociedad la anulación de la convocatoria de las pruebas selectivas convocadas en virtud de acuerdo del Consejo de Administración de 27 de abril de 2023 (Boletín Oficial de la Provincia de Burgos número 89, de 11 de mayo de 2023).

*Tercero.* – Notificar personalmente a los integrantes de la Comisión de Valoración el presente acuerdo.

*Cuarto.* – Facultar de forma solidaria e indistinta al presidente del Consejo de Administración y al gerente de la sociedad, para el otorgamiento de cuantos documentos o el dictado de las resoluciones sean necesarias para llevar a efecto y cumplimiento el presente acuerdo».

En Burgos, a 31 de octubre de 2023.

El director-gerente S.M. Aguas de Burgos, S.A., P.D.,  
Antonio García Pastrana